Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 12

43/2022

VANHERWECK, PABLO c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, de septiembre de 2022.- ML

Proveyendo en lo pertinente las presentaciones de la actora:

Agréguese la constancia de opción acompañada y téngase presente los datos denunciados.

A lo solicitado, el estado de autos, teniendo en cuenta los honorarios regulados por el Superior en fecha 21/06/22, la dación en pago y constancia de depósito de la demandada, como así el saldo de la cuenta de autos extraído por Secretaría –v. providencia del 6/09/22-, líbrese oficio –una vez firme la presente -al Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales a fin que transfiera, de los fondos depositados en la causa, a la entidad y cuenta denunciada por la peticionaria Dra. Julieta Arosteguy, correspondientes a la dirección letrada y representación de la actora, la suma de **pesos sesenta y tres mil siete ($ 63.007,00)** en concepto de honorarios firmes.

Signature Not Verified
Digitally signed by MACARENA MARRA GIMENEZ
Date: 2022.09.23 16:10:51 ART

#36154018#342875360#20220923134421025